INFORME GENERAL CIUDADANO

ASEH

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
LEALTAD - HONESTIDAD - TRANSPARENCIA
CONGRESO DEL ESTADO

FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024
MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Qué es y qué hacemos en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo?

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo es una institución que forma parte del Congreso del Estado y es la encargada de la función de fiscalización superior, es decir, realizar revisiones denominadas auditorías a las entidades públicas y en general, a toda institución o persona que maneja recursos públicos de conformidad a la normativa correspondiente.

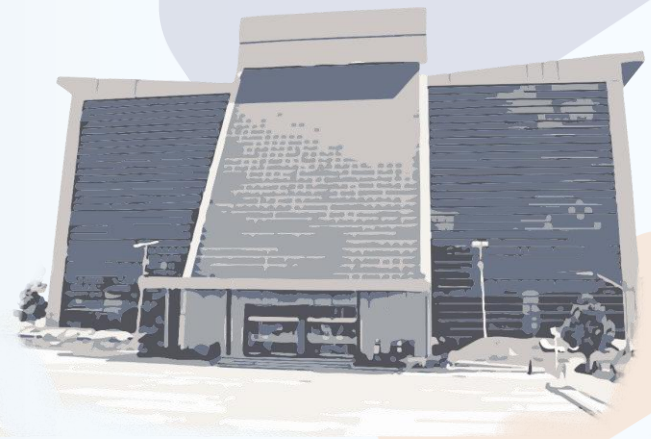

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Qué es la fiscalización superior?

Es el proceso de análisis, revisión, evaluación, determinación y seguimiento que se lleva a cabo a la administración y ejercicio de los recursos públicos de acuerdo con la normativa, así como comprobar si se dio cumplimiento a los planes y programas establecidos.

¿Para qué fiscalizamos?

Realizamos auditorías para verificar que las entidades administren los recursos públicos de manera correcta y los gasten en las obras y conceptos autorizados, también verificamos que cumplan con lo que establecen las Leyes y demás normativa aplicable a cada una de ellas.

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Cuántas auditorías realizamos a la Cuenta Pública 2024?

Practicamos 530 auditorías, de las cuales 235 son financieras, 235 de cumplimiento, 47 de inversiones físicas (revisión de obra) y 13 auditorías al desempeño.

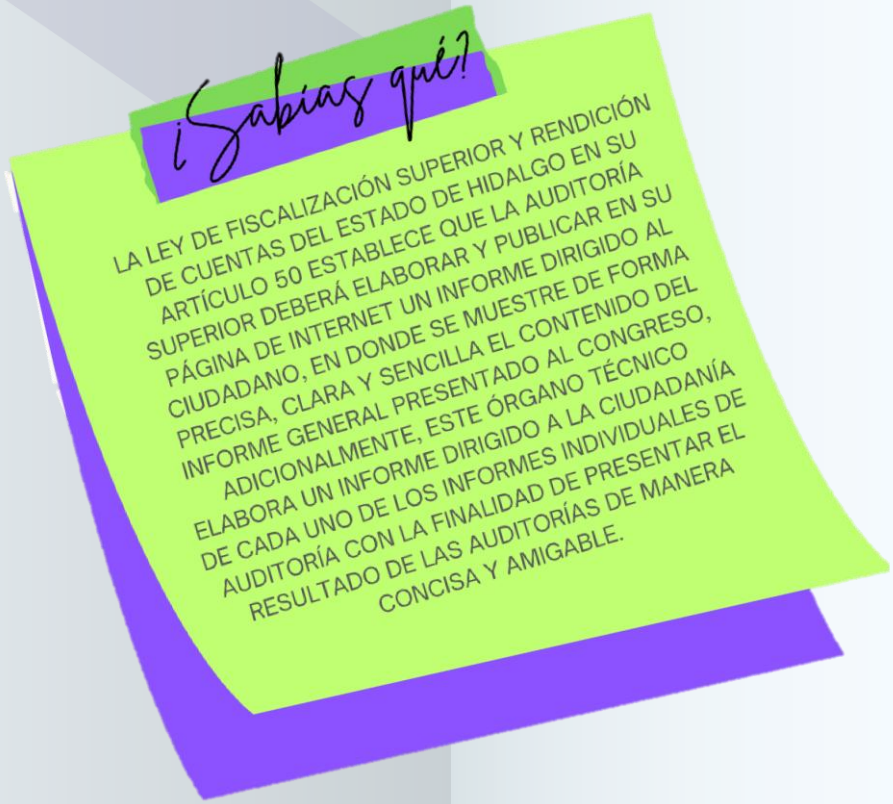

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿A qué entidades realizamos las auditorías?

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Qué tipos de auditoría realizamos por sector?

Por cada sector o tipo de entidad fiscalizada, realizamos los tipos de auditoría de la siguiente manera:

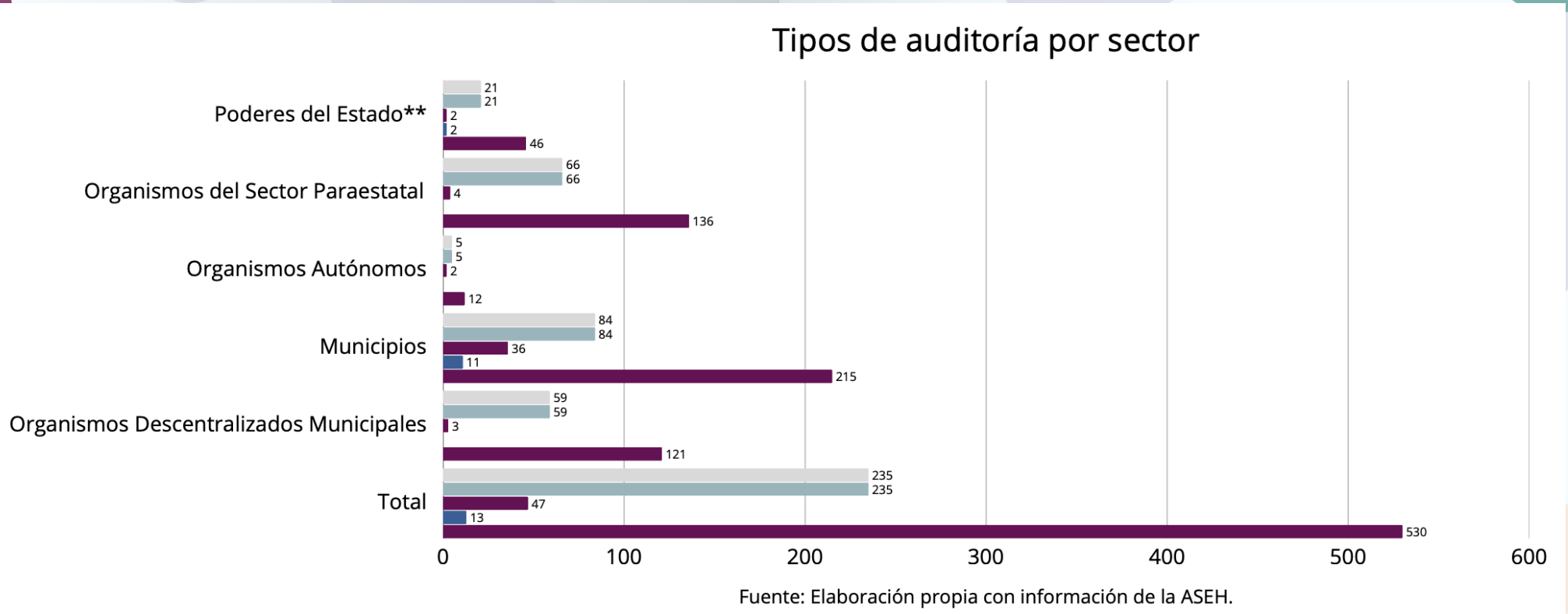

Fuente: Elaboración propia con información de la ASEH.

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Qué resultados obtuvimos?

De las auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2024, se generaron observaciones de carácter económico y observaciones por concepto de errores u omisiones, sobre las cuales las Entidades Fiscalizadas presentaron información y documentación para atenderlas, como resultado del análisis a dicha información se presentan las siguientes acciones vigentes:

2,358 Pliegos de Observaciones

3,192 Recomendaciones

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Cuáles son las áreas claves con riesgo identificadas como resultado de la fiscalización?

Derivado del proceso de fiscalización superior a la Cuenta Pública 2024, se detectaron los siguientes riesgos:

- Control Interno
- Pagos improcedentes, duplicados, indebidos o realizados sin autorización y/o en exceso a lo aprobado.
- Falta, omisión o deficiencias en la documentación justificativa de las erogaciones.
- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Defectos e irregularidades en la calidad de las obras públicas.

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Después, que sigue?

De acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, las Entidades Fiscalizadas que aún presenten acciones vigentes, cuentan con un plazo para presentar la documentación e información que consideren necesaria para atenderlas.

Nosotros analizaremos y revisaremos la información y documentación presentada y emitiremos un pronunciamiento sobre el estatus de las acciones vigentes, con ello finaliza el proceso de fiscalización para las Entidades que ya no presenten acciones vigentes, sin embargo, para los Entes que no hayan solventado las acciones se dará inicio con el proceso jurídico administrativo e incluso la presentación de acciones ante otras autoridades cuando así corresponda.

INFORME GENERAL CIUDADANO
FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2024

¿Sabías que puedes denunciar actos que permitan presumir el desvío, así como el manejo, aplicación o custodia irregular de recursos públicos ante la Auditoría Superior?

El DECIDASEH, ofrece a la ciudadanía una vía efectiva para denunciar actos indebidos a través de su aplicación disponible tanto en el sitio web como en las plataformas móviles Android y iOS. Con una interfaz amigable y segura, la aplicación simplifica el proceso de presentar denuncias, brindando a los ciudadanos la capacidad de contribuir activamente desde la comodidad de sus dispositivos móviles.

Conoce toda la información en el siguiente enlace:

https://decidaseh.aseh.gob.mx/

DECIDASEH